

15 de Abril del 2008

REGIDOC

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

NORMA DIAZ ROSADO, en mi calidad de Presidente de la compañía URBANI S.A., manifiesto lo siguiente:

En los registros de la compañía consta que con fecha 20 de agosto del 2002, se cedieron las 800 acciones del capital de la compañía URBANI S.A., en la siguiente manera:

LUPERCIO DIONICIO ALVARADO REYES, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, cedió su totalidad a favor del señor JOSE GREGORIO LARA CARRION ✓

JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, cedió su totalidad a favor de la señorita NORMA MARIA DIAZ ROSADO. ✓

Cesiones que por un error involuntario no se notificaron a la Superintendencia de Compañías, a fin de que se registren los nombres de los nuevos accionistas; sin embargo, en la presentación de los balances anuales, a partir del año 2002, si constan, tal como lo demuestro con las copias simples de los formularios de nómina de accionistas que en su oportunidad se adjuntó a los balances antes referidos.

Por consiguiente solicito a ustedes se sirvan registrar a los nuevos accionistas conforme a las cesiones antes mencionadas.

Guayaquil, 14 de Abril del 2008

Norma Díaz Rosado
Atentamente,

p. URBANI S.A.

Norma Díaz Rosado
Presidente

OK
15.04.2008

Supre